

**5149** *ORDEN de 9 de febrero de 1978 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don Javier Cruzado Díaz.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Javier Cruzado Díaz, Fiscal de Distrito,

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito, por tiempo mínimo de un año, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1.a), del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**5150** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede la situación de excedencia voluntaria a don Antonio Lanzos Robles, Secretario de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Antonio Lanzos Robles, Secretario de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Llanes (Oviedo), y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 55, apartado a), del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda declararle en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo por tiempo no inferior a un año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**5151** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila por cumplimiento edad reglamentaria a don José Zamorano Morote, Secretario de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59, del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado con el haber anual que por clasificación le corresponda a don José Zamorano Morote, Secretario de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el de igual clase de Cieza (Murcia), por cumplir la edad reglamentaria el día 18 de febrero de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**5152** *REAL DECRETO 208/1978, de 27 de enero, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Barcelona a doña María Jesús Cebrián Anaut.*

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de enero de mil novecientos setenta y ocho

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de

Educación y Ciencia en Barcelona a doña María Jesús Cebrián Anaut.

Dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

**5153** *ORDEN de 5 de diciembre de 1977 por la que se nombra a don Ramón Lapedra Civera Profesor agregado de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ramón Lapedra Civera (número de Registro de Personal A42EC1161, nacido el 10 de julio de 1940) Profesor agregado de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**5154** *ORDEN de 28 de diciembre de 1977 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Política Económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao a doña María Milagros García Crespo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 9 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Política Económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao al Profesor agregado (A42EC466) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao, doña María Milagros García Crespo, nacida el 20 de julio de 1934, número de Registro de Personal A01EC1811, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de diciembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**5155** *REAL DECRETO 209/1978, de 17 de febrero, por el que cesa como Presidente del Consejo de Administración de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles don Plácido Álvarez Fidalgo.*

A propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y ocho, Vengo en disponer el cese de don Plácido Álvarez Fidalgo como Presidente del Consejo de Administración de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Dado en Madrid a diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Transportes y Comunicaciones,  
JOSE LLADO Y FERNANDEZ URRUTIA